

**HACIENDA LA COMPAÑÍA S.A.****NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2012)****Entidad**

Hacienda La compañía S.A., es una Industria que es una empresa propietaria de predios Rústicos, actualmente la actividad generadora de ingresos es por el alquiler de sus predios.

De acuerdo a Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008,11.20, R.O. No. 498 de 2008.12.31, se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las "NIIF", en 3 grupos desde el 2010 al 2012.

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008,11.20, el Tercer Grupo de compañías que aplicarán NIIF a partir del 1 de enero de 2012, con año de transición 2011, son todas aquellas que al 31 de diciembre de 2007, sus activos totales eran inferiores a US \$ 4,000,000.00, ingresando Hcda. La Compañía a este grupo de adopción de NIIF para Pymes.

**Bases de presentación**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 04 de Abril del 2013.

**Políticas Contables**

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

La contabilidad de Hacienda la Compañía se desarrollará aplicando obligatoriamente las políticas contables que se indican a continuación:

**Efectivo, Caja, Bancos**

La Compañía presenta un disponible para el año 2013 de \$2.000,00, representado así:

Bancos \$ 2.000,00

Esta cuenta forma parte del activo corriente disponible.

**Cuentas por Cobrar.**

De acuerdo a lo que se requiere en NIIF, los activos financieros clasificados como cuentas por cobrar originados por la compañía, deben contabilizarse inicialmente a valor razonable, para luego utilizar el método de costo amortizado, dicho método consiste en que los instrumentos financieros, posterior al reconocimiento inicial deberá ser reconocido como ingresos financieros en el estado de resultados del ejercicio en que incurran.

**Impuesto a la Renta**

El impuesto que se grava sobre los ingresos o rentas, producto de su actividad en el año, luego de descontar los gastos y está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la Renta (Impuesto a la Renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la Renta es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

El Impuesto a la Renta Corriente se calcula de la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de Situación Financiera, el cálculo se lo realizó en base a las normas tributarias vigentes para el periodo 2012 fue del 23%.

**Participación a trabajadores**

Se determina el cálculo del 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

**Patrimonio**

El patrimonio es la participación residual en los activos de la Organización una vez deducido todos sus pasivos. El importe del patrimonio se obtiene de la aplicación de los registros de las NIIF y las políticas contables adoptadas por la organización.

**Ingreso**

Incluyen los ingresos de la operación y las ganancias de ingresos de la operación que aparecen en el curso de las actividades ordinarias de una organización.

**Gastos**

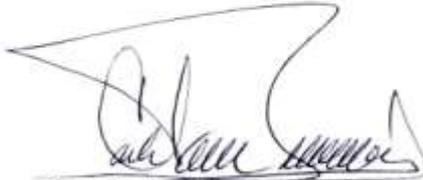
Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**Situación Fiscal**

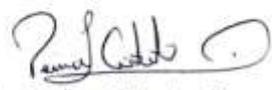
Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

**Aprobación de cuentas anuales**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en informes que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

  
Sr. Carlos Ponce Guzmán  
C.I. 090198967-3  
Gerente General

3

  
Ec. Reina Catuto D.  
C.I. 091884285-7  
Contadora